

Mensaje del Presidente

Al observar el texto del TLC lo primero que encontramos es que el concepto de libertad tiene sus cotas ya que se habla claramente de las medidas relativas a normalización, dentro de un apartado titulado “Barreras técnicas al comercio”, que sin duda es el mejor refuerzo de que en realidad el comercio se encuentra regulado, según me aclaran, buscando el bienestar de todos.

Centrándome en las normas, la idea es que éstas sean razonables en cuanto a su posibilidad de cumplimiento tecnológico y humano. ¿Recuerdan el rey en el cuento “El principito”, de Antonie de Saint Exupéry, diciendo que las órdenes siempre debían ser razonables? Pues así deben ser las normas, la necesidad, el costo, la tecnología y utilidad que las promueve deben estar bien ligadas para que sean razonables.

Muchísimas asociaciones y organismos internacionales hacen propuestas buscando cumplir con la condición mencionada, sin embargo por mucha globalización que se haya alcanzado, el actuar de una comunidad continúa siendo local, los mexicanos actuamos en base a nuestra propia cultura y entorno al igual que lo hacen los habitantes de otros países siguiendo los suyos propios. Esto lleva a grandes dificultades para proponer normas que se cumplan internacionalmente, aun cuando su planteamiento sea correcto.

Me permito en este momento un ejemplo, existe una norma para la disposición de los CFCs (ASHRAE, Capítulo Cd. de México participó en su elaboración) que tiene concordancia con la de otros países y por lo tanto se puede considerar como internacional. Aunque corresponde al gobierno vigilar su cumplimiento, la voluntad de las personas que deben seguirla es fundamental. Aquí doy por hecho que la norma está planteada correctamente y que su obligatoriedad es razonable, pero por el momento la falta de capacitación, entrenamiento o que simplemente se considere como una necesidad, atentan contra su cumplimiento, y aunque pareciera que las presiones locales no son grandes, éstas irán en aumento hasta que prácticamente no haya manera de eludir su cumplimiento.

Existen infinidad de programas de capacitación con poca audiencia porque parecen no tener utilidad inmediata, y se ven como algo que “cuesta”, que nos aleja de nuestras actividades “productivas” y que son de carácter elitista con fines de discriminación, pero independientemente de esta concepción, como ya mencioné, el mercado solamente podrá ser tomado por los que estén preparados. En realidad quienes no nos capacitamos somos los que estamos construyendo nuestras propias barreras y en el futuro no tendremos oportunidad para competir.

En el Capítulo Monterrey de ASHRAE tenemos el interés de ayudar a que la gente que tendrá que enfrentar la competencia del mañana esté preparada para desempeñarse exitosamente y por eso ofrecemos cursos de educación continua, promovemos actividades con instituciones de educación y estamos en la mejor disposición de servir a la comunidad interesada en HVACR, para que en el futuro disfrutemos del beneficio del trabajo sin angustias por falta de conocimientos para cumplir las normas que otros si podrían en el contexto que se avecina.